

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 14 de Mayo de 1881.

Año IX. Núm. 2.445.

MADRID 9 DE MAYO

Valencia, 8.—Acaba de celebrarse, en el teatro de Apolo, la anunciada reunion democrática, á la que han concurrido cerca de 1.000 personas, viéndose algunas señoras en los paños.

Tenia la presidencia de honor el Sr. Figueras y la efectiva el Sr. Chies.

Al lado de estos estaban los señores Ocon, Barrientos (jefe que fué del canton valenciano), y varios presidentes de comités.

El Sr. Chies recordó, en su discurso, la época turbulenta en que fué presidente del gobierno de Valencia, cuando se proclamó el canton, precipitándose los sucesos, merced á procedimientos irregulares.

Calificó duramente el golpe del 3 de enero. Escita á la union á todos los federalistas para llegar á la realizacion de sus ideales.

El señor Ocon recordó los esfuerzos y servicios prestados á la causa de la democracia en Valencia, luchando por ella con fé y entusiasmo. Ratifica lo que dijo años hace sobre el unitarismo tan propenso á golpes de Estado. Por eso defiende la federacion sin «pacto». Ataca el «pacto», que tiende á la desmembracion de la patria. Recomienda á las madres que eduquen á sus hijos en el sentimiento de la nacionalidad española, gloria de nuestro pasado. Recuerda á Galileo descubriendo el movimiento de la tierra, á Colon robando un mundo á los mares, á Jesucristo redimiendo á la humanidad, para concluir que triunfarán los principios federativos.

El señor Carreras presenta una proposicion para que venga el Sr. Pi y Margall á discutir con el señor Figueras, á fin de que de la discusion brote la luz, rasgando el velo que oculta el procedimiento que facilite la union.

El presidente Sr. Chies la acepta en nombre de la mesa.

El Sr. Sardá recuerda que proclamó la union que hace siete años viene manteniendo. Dice que las divisiones matan á la patria é impiden el próximo triunfo. Insiste en que se necesita la union de todos, desde los de Alcolea hasta los de más amplias aspiraciones, para levantar el edificio, y hacer luego titánicos esfuerzos, como hace Francia, para mantenerlo en pié. «Debemos, añade, hacernos dignos de nuestros padres que lucharon en 1812 por la independencia y la libertad, legándonos un Código inmortal. Unámonos para triunfar: luego, el sufragio decidirá. Todos perdimos la democracia; todos debemos conquistarla.» Termina el Sr. Sardá con un viva á la union democrática.

Hablaron tambien los señores Ramos, maestro Juan y Valero.

El Sr. Figueras se levanta en medio de grandes aplausos de la concurrencia.

Empieza manifestando que ha venido á Valencia como federal y partidario de la union á ratificar sus actos. Quiero, dice, la union sin que mi aspiracion envuelva el propósito de que nadie renuncie á sus ideales. Somete al sufragio su idea, y espresa la necesidad imperiosa de que todos mantengan la legalidad comun. Niega que sea su intencion engrosar las filas en el campo radical con los federales, segun han sostenido algunos. No soy capaz de ello, prosigue, ni podria conseguir este intento que me ha sido atribuido. No he de proponer por lo tanto lo que no fué dable realizar al ilustre Rivero en 1868. Debemos, sí, gratitud á los radicales porque ellos facilitaron el cambio de otras instituciones, convencidos que para la democracia la forma era mas sustancial que los principios.

Hoy les debemos mayor gratitud, porque son francamente republicanos, despues de haber facilitado la propaganda de las ideas radicales cuando eran monárquicos, y habernos legado el título pri-

mero de la Constitucion de 1869.

Deseo—dice—la union de los elementos democráticos, única manera de aspirar al triunfo y consolidacion de nuestras doctrinas.

—Creo que algun dia llegarán á comprenderse las ventajas de la federacion.

—Analiza las repúblicas pactistas para demostrar que tienden á la descomposicion, despues de gastar algunas sumas importantísimas empleadas solo en deshacer el pacto.

—¿Queréis eso, federales?
(Varias voces: No, no.)

—El pacto, prosiguió el orador, causa luchas que se resuelven en grandes catástrofes, y da vida á una república débil y por consiguiente espuesta á cada paso á la muerte.

El triunfo de la federacion se realizará con el sufragio y las Córtes, en manera alguna de otra suerte.

El título primero de la federacion declarará libre y autónomo al municipio, y libre y autónoma la provincia.

El Estado será el regulador de las funciones de estos organismos.

Teniendo poder político la provincia, la federacion vivirá, impidiendo el cesarismo.

Concluye escitando á la union precisa de todos sus correligionarios, y dice:

«Seamos federales, organicemos, primero, los comités provinciales por medio del sufragio y luego el directorio en Madrid, tambien por sufragio, porque considero á este inapelable. Hace seis años que combato el pacto y adoraré siempre la república federal.» (Aplausos prolongados y repetidos)

El Sr. Chies da lectura de varios telegramas, entre ellos uno del comité de Madrid.

El Sr. Barrientos saluda á los federales valencianos.

Todos los oradores han sido aplaudidos. En este momento se dirigian al banquete que se verificará en las fueras de Valencia.—M.

Asimismo inserta hoy el periódico oficial una importante real orden del ministerio de Fomento, cuya mucha estension no nos permite reproducirla íntegra, pero de la cual puede formarse clara idea con la lectura del preámbulo, que dice así:

«Una de las causas que han contribuido mas poderosamente á destruir nuestros montes, son los incendios casuales algunas veces, ó resultado involuntario de las quemadas desordenadas ó hechas con punible descuido de los rastrojos, pastos de tierras calmas ó rozas de los montes, en otros muchos casos son efecto de perversos intentos, dirigidos á aprovechar en beneficio de unos pocos las tierras, los retoños y los pastos de los montes incendiados, convirtiendo en yermos estériles grandes estensiones, en otro tiempo fértiles y abundantes, llenas de vegetacion y de vida.

Tan deplorables abusos exigen con urgencia el mas eficaz y ejecutivo remedio para poner término á los inmensos y trascendentales daños que ocasiona la destruccion de nuestra riqueza forestal, tanto mas hoy que una triste experiencia ha hecho reconocer los beneficios del arbolado.

Preciso es, pues, que se redoble la vigilancia, que se acuda prontamente al lugar de la catástrofe y se persiga con actividad, castigando con mano fuerte á los autores de semejantes daños.

El solo hecho de situar convenientemente atalayas de observacion en los puntos mas elevados, donde pueda registrarse bien toda ó gran parte de los montes, con personal dispuesto á acudir prontamente á la estincion del fuego, puede ser suficiente en la mayoría de los casos á impedir que se produzcan dichos males, pues lo mas fácil é importante es extinguir ó cortar el fuego en su comienzo.

Es cierto que la vigilancia mas esquisita no basta algunas veces á evitar un mal que con tanta facilidad se produce, pues cuando las condiciones de la localidad y del tiempo favorecen, no es raro ver cómo se originan los fuegos á la vista y á corta distancia de los mismos encargados de vigilarlos, sin que basten sus escasas fuerzas á dominar el mal, en cuyo caso no queda otro remedio que acudir prontamente con auxilios numerosos, para lo cual es preciso que con la mayor rapidez se reclame el servicio.

Diferentes medios se pueden emplear para conseguirlo, sin que sea posible decidirse en absoluto por uno determinado, dependiendo aquellos de las circunstancias.

La distribucion de nuestros montes, distantes casi siempre de poblaciones de mediana importancia, y hasta las condiciones orográficas del pais, se oponen por regla general al establecimiento de una red telegráfica tan económica como fuera necesario, aunque para ello se empleasen los aparatos mas sencillos y rudimentarios; sin embargo, en aquellas localidades que reúnan las condiciones apropiadas, como sucede en Sierra Bermeja y La Torrecilla, provincia de Málaga, centro de las grandes masas forestales; en los montes de Zuera de Zaragoza, en varios puntos de Castellon, Soria, Cuenca, Cádiz, Granada, Navarra, Valencia y Segovia, es conveniente y factible adoptar el sistema, ya óptico, ya eléctrico de señales, combinado siempre con el de personal vigilante que acuda desde los primeros instantes á la estincion del fuego.»

Una nueva complicacion ha surgido en la cuestion de Túnez, segun los telegramas recibidos. Sábese que el bey de Túnez ha reclamado la intervencion del sultan, declarándose súbdito suyo. Francia ha negado la soberanía de la Puerta sobre Túnez y ha recordado con sobrada razon, que el bey habia proclamado diferentes veces su soberanía: no obstante, el gobierno del sultan ha respondido al llamamiento del bey y Assim ministro de los Negocios extranjeros de Turquía, ha encargado hace muy poco tiempo al embajador otomano en París que declare al Sr. Barthelemy Saint-Hilaire, que la Puerta se consideraba como soberana de Túnez.

Dentro de un breve plazo presentará el señor ministro de la Gobernacion á la firma de S. M. el rey un decreto creando una junta para que estudie y proponga todo lo necesario para la construcccion de una cárcel modelo en Barcelona; proyecto que á su tiempo se llevará á la deliberacion de las Cámaras.

Dice anoche la «Epoca»:

«Hoy se ha dicho que cuando pase el novenario del doloroso fallecimiento del general Orozco, veterano de nuestra guerra civil, le reemplazará el marqués de la Habana en la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra.»

(«Correspondencia de España.»)

La combinacion de gobernadores que se prepara comprenderá á los de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Albacete, Alava, Baleares, Bilbao, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Coruña, Ciudad-Real, Girona, Leon, Tarragona, Toledo, Teruel, Murcia, Málaga, Segovia, Oviedo, Navarra, Zaragoza y Zamora.

Segun telegramas de Cartagena, recibidos en el Ministerio de Marina, esta mañana salió para las aguas de Túnez la fragata «Zaragoza» y entró en el dique para limpiar sus fondos la fragata acorazada «Sagunto»

Segun telegramas de Algeciras al ministro de Marina, la escampavía «Gaditana» apresó, en la madrugada de ayer, entre Arenillas y castillo del Telmo, y á un cable de tierra, á una barquilla con 564 kilogramos de tabaco y cinco reos.

Ha sido agraciado con la cruz de Cristo de Portugal, D. Antonio María Doz, secretario del gobierno civil de las Baleares.

(«El Dia».)

Las primeras noticias de la voladura de la corbeta de guerra inglesa «Doterel» se recibieron en el Almirantazgo inglés dos horas despues de haber puesto el telegrama en Montevideo el jefe de la estacion naval inglesa del Plata. En el momento de la catástrofe el buque se hallaba en Sandy Point—estrecho de Magallanes,— y seguia su rumbo para el Pacífico, donde debia relevar al «Penguin» que pertenece á la escuadra estacionada en aquellas costas. De los 156 hombres que componian la dotacion del «Doterel» solo se salvaron el comandante, el contador, el primer maquinista, el carpintero y siete marineros que regresan á Inglaterra en el vapor de la Mala Real «Britannia.» El «Doterel» ha desaparecido de la superficie de los mares sin haber podido prestar ningun servicio á su patria. Era un buque de nueva construccion del tipo del «Mutine» y otros barcos construidos en Devonport. Fué botado al agua el 3 de marzo de 1880. Llevaba seis cañones, su desplazamiento total era de 1,437 toneladas y su máquina podia desarrollar una fuerza de 900 caballos. Quedó comisionado en Chatham para hacer su primer viaje á principios del año actual. Zarpó para su destino el 12 de febrero, llegando á la isla de Madera el 23. El dia siguiente subió para San Vicente y recaló en Montevideo el 5 de abril último.

(«Diario de Barcelona.»)

Hé aquí una aventura de caza que pone los cabellos de punta.

Un matrimonio de la mas distinguida sociedad inglesa, lord y lady Esmore, emprendieron hace algun tiempo una expedicion al Sur de Africa deseados de hacer en los bosques vírgenes de aquella region cacerías dignas de su arrojé.

En la parte inferior del Sudán encontraron un sitio que les pareció á propósito, y en él resolvieron hacer parada, empezando por explorar la riqueza del bosque, entre cuya gigantesca vegetacion abundaban animales y fieras de toda clase.

Lo primero que se presentó á los viajeros fué un rinoceronte; pero sorprendido de la visita, se ocultó al momento entre los matorrales, con no poco sentimiento de lady Esmore.

A los pocos pasos apareció un leopardo medio escondido entre las ramas de un árbol, acechando la ocasion de precipitarse sobre lo primero que pasase.

Lord Esmore disparó su carabina y el animal cayó á tierra. Otra descarga lo remató aparentemente, y uno de los criados se adelantó para ser el primero en ofrecer á su señora la hermosa piel del animal.

Pero á este le quedaron aun fuerzas para cogerlo en sus garras. Lord Esmore corrió en su auxilio, y en esto, otro leopardo enorme saltó de un árbol y echó al lord al suelo y con dientes y garras lo asió por los hombros.

El peligro era inminente; lady Esmore, sin vacilar un segundo, disparó. La bala pasó rozando por la cabeza de su esposo y atravesó el cráneo del leopardo, que saltó, recibiendo al caer otro disparo.

Lord Esmore, con varias heridas, aunque no graves, fué salvado por la presencia de ánimo de su esposa.

(«Época.»)

El telégrafo nos comunicó dias pasados la noticia de que Mr. Gambetta habia pronunciado un importante discurso en el banquete celebrado en Paris en conmemoracion de la abolicion de la esclavitud.

En la imposibilidad de traducirlo íntegro, dare-

mos conocimiento tan solo de los tres últimos párrafos, que, á nuestro juicio, son los más importantes.

«Yo creo—decia el orador—que lo que lo que debeis procurar es la asimilacion cada vez más estrecha de las colonias á la madre patria, asimilacion que no os ha de ser disputada por mucho tiempo.

Estoy convencido de que hay asuntos que reclaman una ejecucion inmediata, cuyos pormenores vosotros mismos podeis preparar: estais en posesion de todas las libertades concedidas á Francia; creéis que no están completas, pero yo creo que bastan por el momento para preparar lo demás, y no tardarán mucho en recibir el necesario complemento.

Esta asimilacion que reclamais ya la tenéis conseguida casi en su totalidad; un esfuerzo más, un voto más, otra nueva representacion, y creo que entre la Francia de Ultramar y la Continental no habrá semejanza alguna; no habrá más que una patria; no habrá más que una Francia: la verdadera, la sola Francia, con la única bandera, por cuya salud brindo: la bandera nacional.

Lo que yo quisiera es que en circunstancias ménos solemnes examinemos reunidos los abusos de que se ha hablado y las reformas que ha iniciado el presidente para que con el concurso de las Cortes lleguemos á hacer una obra práctica y positiva: ya sabeis cómo se realizan las obras prácticas, ya sabeis cómo se conduce á buen puerto una difícil expedicion: estad convencidos de que ya habeis hecho lo más difícil y de que á vuestros sucesores les dejais una taréa más fácil de cumplir: cuando realicen la obra, podrán exclamar: A M. Schoelder es á quien le debemos todo, porque él fué quien nos abrió las puertas.

Para concluir, brindo por la salud de nuestro digno presidente; por el más honrado y más digno republicano de Francia»

(«La Iberia».)

PARIS 6 DE MAYO

Escriben de San Petersburgo con fecha del 25 de abril al periódico «Le Monde:»

«Jamás ha presentado la capital de Rusia un aspecto tan fúnebre. Diríase que va á estallar una tempestad sobre esta ciudad y que es inminente una catástrofe. La corte ha huido; encerrado en Gatchina, el Emperador es casi inaccesible, la Emperatriz se halla enferma, y el numeroso personal de su servicio está abatido, receloso y perturbado. Los nihilistas han recordado nuevamente á Alejandro III que el término que han fijado para proclamar la Constitucion espira dentro de algunos dias. Se ha encontrado este aviso en el escritorio de su gabinete, lo cual prueba que las medidas de precaucion tomadas hasta ahora son insuficientes, que sus órdenes no se cumplen, y que los conjurados tienen aliados hasta entre los que rodean al Emperador.

En San Petersburgo el pánico es general. Las personas ricas marchan al extranjero ó á las provincias, y los que no tienen fondos disponibles tratan de vender sus casas y no encuentran compradores. Las quiebras y las liquidaciones están á la orden del dia y el comercio está paralizado. Hasta los ministros aprovechan los mas fútiles pretextos para marcharse; en la actualidad solo quedan dos ó tres, pero son los que no han recibido aun amenazas del comité revolucionario.

El prestigio y el poder de este, crecen de dia en dia. Se aflojan los lazos de la disciplina militar y administrativa, y á pesar de los numerosos piquetes de cosacos, la seguridad pública está poco asegurada, el descontento general de la poblacion aumenta y el menor motivo bastaria para producir desórdenes sangrientos. La diplomacia prevé la posibilidad de una catástrofe y tiene poco empeño en permanecer en San Petersburgo.

El conde Loris Melikoff habia aconsejado al Emperador que publicase el ukase firmado por Alejandro II concerniente á la introduccion parcial de las reformas constitucionales; el Emperador aceptó en un principio ese consejo, pero lo desechó en seguida por influencia del conde Stroganoff que solo tie-

ne confianza en la fuerza de la horca y desea ejecuciones en masa. Este cambio en la decision del Emperador ha producido malísimo efecto.

Ahora se habla de la partida de la Emperatriz con el gran duque heredero para el extranjero, y varios individuos de la familia imperial aconsejan al Emperador que permanezca durante algunos meses fuera de Rusia. Pero la dificultad principal consiste en poder ejecutar ese viaje sin peligro, y nadie quiere asumir la responsabilidad. Puede decirse, pues, en verdad que el Emperador se halla en Gatchina internado por el terror moral que ejerce en torno suyo el comité ejecutivo revolucionario.»

Telegrafian de San Petersburgo con fecha del 5 de mayo que el conde Loris Melikoff, Abaza y el general Miloutine han entregado al Emperador Alejandro una memoria en que se esponen las condiciones con las cuales pueden continuar en sus cargos. Se pretende que la direccion de los negocios extranjeros va á confiarse al general Ignatieff ó al príncipe Lobanoff.

(«Correspondencia de España.»)

Gacetilla.

LIMOSNA

para aliviar en algo las pobres familias de los dos naufragos del bote

QUINCE DE AGOSTO

Rs. vn.

Suma anterior	62
Don José T. Vidal	2
» Juan T. Vidal	2
» J. de S.	10
» Pedro Montanari	10
Doña Antonia Uhler y Soler	10

Total. 96

Queda abierta la suscripcion.

Nos complacemos en hacer público que D. Andrés Hernandez Guasco, distinguido médico de esta ciudad y escritor de reconocido mérito, trata de dar á conocer varias de sus composiciones poéticas que ha coleccionado en una obrita titulada *Horas placidas*. Llevado exclusivamente dicho señor de su amor al arte, publicará la espresada obra tan luego como el número de suscritores alcance á satisfacer los gastos tipográficos. Se efectuará la publicacion por entregas de ocho páginas en cuarto, que serán repartidas todos los domingos á domicilio siendo el coste de un cuartillo de real la entrega.

Infinitas veces nos hemos lamentado del abuso que todos los dias festivos se comete en las esquinas de las calles de Hannover, Nueva y Portal de Mar. Desde las primeras horas de la mañana fórmanse en dicho sitio un compacto grupo de personas, en su mayor parte payeses, que impide absolutamente el paso á los transeúntes y causa además considerable perjuicio á los tenderos del alrededor. Tanto mayor es este abuso de que nos lamentamos, cuanto que la vía quedaria espedita y las tiendas de dichas bocascalles libres de tan molesta muralla, con solo trasladarse el espresado grupo al centro de la Plaza de la Constitucion. Pero puesto que los que lo componen se hacen los sordos á nuestras repetidas quejas y á las súplicas continuas de los perjudicados tenderos, hora es de que la Autoridad local tome sus medidas é imponga si es preciso una correccion á los que sin derecho se empeñan en obstruir la vía pública y las puertas de casas particulares.

Por el correo de anteayer recibió D. Sebastian V nent una carta-orden á cargo de D. Juan J Rodriguez de valor de 176'50 pesetas, (que nos fueron entregadas ayer mañana) con destino á la suscripcion abierta en esta Ciudad para honrar la memoria del esclarecido y apreciado menorquini D. Benito Andreu, Pbro. La referida cantidad ha sido recaudada en Barcelona por el Sr. D. Estéban Amengual, cuyo incansable celo por cuanto atañe á su país, es de nuestros lectores bien conocido. Publicamos á continuacion la relacion de las personas que han contribuido á formar la mencionada suma

y tenemos la complacencia de hacer notar que casi todas ellas son mahoneses que aunque alejados, algunos hace tiempo, de su país natal, no han olvidado el mérito del que fué paisano de todos y maestro de muchos de ellos.

	Reales vellon.
D. José Taltavull.	20
Srta D. Catalina Taltavull.	20
D. Juan Taltavull y Victory	20
» Estéban Amengual	20
» Juan Biale y Coll.	20
» Bartolomé Escudero	20
» Miguel Lluch y Uhler	10
» Juan Ruby y Vidal.	10
» Jaime Colom Riudavets.	10
» Juan Seguí y Rodríguez	20
» John B. Arguimbau.	20
» N. N.	2
» Lorenzo Cloquells Castell	10
» Angel Borrás.	20
» Antonio Mercadal	10
» Francisco Albertí.	10
» Lorenzo Triay.	10
» Juan Pons Salord.	10
» José M. Medina.	20
» Juan Medina.	10
» Josquin M.ª Tintoré.	20
» Miguel Lluch Parpal.	10
» Claudio Sturla y Cardona	10
Srta. D.ª Antonia Sturla y Cardona	10
» María Sturla y Cardona.	10
D. José Gelabert y Pons.	10
» Magdalena Borrás.	20
» Francisco Monjo.	10
» Federico Fuxá.	10
» Pablo Picó.	20
» Mateo Terrés.	10
» Sebastian Sapiña.	10
» Gabriel Pons.	10
» Juan Victory.	10
» Antonio Juliá Guerrero.	20
» Antonia Juliá y Pons	10
D.ª Marta Juliá y Pons.	10
D. Nicolás Manent	20
» Miguel Cardona	10
» Lorenzo Tuduri	4
» Enrique Llansó	10
» Federico Llansó	10
» José A. Camps	20
» José Roig Damas.	10
» Pedro Mercadal	20
» Jaime Monjo	10
» Damian Quvedo.	20
» L. Oliver	20
» Jaime Roca	20
» Guillermo Gelabert	10
» Francisco Cardona Pbro	20

706

Barcelona 10 Mayo 1881.

La subasta del petróleo y aceite para el alumbrado público de esta población y de las escuelas de adultos y dibujo de la misma ha sido adjudicado á favor del único postor D. Jaime Marqués, que se ha comprometido entregar dicha mercancía á razón de 0'62 1/2 pesetas cada litro de petróleo y á 1'20 el de oliva

No se quejarán en verdad los consumidores de la carne que se espande al público durante esta temporada de Pascua, pues en poquísimos años se han matado en esta ciudad reses de tantas libras como en el presente. Entre los ganaderos se habla ya de dos corpulentos bueyes que entre otros han de exhibirse en el mercado la víspera de las próximas fiestas de Pentecostes. Una de ellas pertenece al predio Torre del Rey y el otro al predio Binicalaf. Sigán los propietarios y agricultores mejorando la casta de nuestros ganados y proporcionándoles buenos y abundantes pastos, puesto que de ello han de resultar forzosamente inmensas ventajas á la propiedad particular y al consumo público.

A favor del postor Don Eduardo Vives y por la cantidad de 1,799 pesetas para el próximo año de 1881-82 se ha adjudicado el servicio de carros para la limpieza pública de esta ciudad.

Ha habido otra proposición presentada por Francisco Llabrés y la cantidad ascendía á 1838 pesetas

Mañana debe salir para su nuevo destino en Figueras el teniente D. Gerónimo Chacon, después de una larga residencia en esta ciudad como oficial de Estado Mayor de plaza del Gobierno militar. Nos encarga que le despidamos de sus conocidos; mas al hacerlo así, debemos felicitarle por su ascenso y espresarle la simpatía de los numerosos amigos que aquí deja.

Para Barcelona y en el vapor «Puerto-Mahon» se embarcarán mañana 63 cabezas ganado vacuno y 60 lanar.

A la subasta del arriendo del arbitrio sobre perres se han presentado dos proposiciones la una suscrita por D. José Morlá ofreciendo la cantidad de 500'01 p. setas y la otra por D. Pedro Gimier por la de 1,300, á favor del que ha sido adjudicado dicho servicio para el próximo año de 1881-82.

Funciones recreativas.—Las de mañana por la noche son:

TEATRO:—Las piezas «No hay humo sin fuego» y «Las Consecuencias» Tomará parte en la funcion el gimnástico Don F. Moncayo ejecutando varias suertes.

RECREEO:—Las zarzuelas «De teuladas amunt» y la «Gallina ciega.»

ISLEÑO:—Las zarzuelas «La sensitiva» «Los dos ciegos» y «Las astas del Toro.»

CONSEY:—La pieza «Una casa de fieras» y la zarzuela «La Marina»

COMISION DE HONRAS

A LA MEMORIA DE

DON BENITO ANDREU, PBRO.

—Esta Comision, en junta general celebrada el dia 7 del corriente mes, acordó publicar la cuenta de los gastos ocasionados hasta aquella fecha con motivo de los funerales y retrato del ilustre mahonés cuya memoria trata de perpetuar. En cumplimiento, pues, de ese acuerdo y para satisfaccion de los señores que han contribuido ó contribuyan con sus cuotas al expresado fin, se hace público el extracto de la referida cuenta, que es como sigue:

GASTOS OCASIONADOS POR EL FUNERAL

	Ptas. cs.
Colocacion del catafalco de perspectiva.	93'44
Impresion de la dedicatoria	2'50
Cosido del cortinaje.	6'00
Tela del mismo.	69'37
Aceite, petróleo y espermas para la funcion y ensayos	16'90
Cera.	36'12
Graticacion al encargado de las sillas.	3'00
Idem por transporte de las de la Casa de Misericordia	3'00
Idem por transporte de instrumentos y útiles.	1'00
	231'33

RETRATO

Fotografia y su ampliacion	60'00
Pintura.	115'00
Marco, comision y fletes	75'00
	250'00

OTROS GASTOS

Cien circulares, esquelas y sobres	9'75
Otras quinientas circulares impresas	12'50
Repeticion de estas y de las esquelas de invitacion	5'00
	29'25

—RESUMEN—

Funeral	231'33
Retrato	250'00
Otros gastos	27'25
Total gastado hasta la fecha	508'58 ptas.

La Junta cree un deber hacer notar: 1.º que el importe de la cera ha venido á ser muy reducido, gracias al donativo de cien cirios, que hicieron los señores Don Francisco Andreu y Don Juan Monjo, sobrinos de D. Benito: 2.º que las sillas que se pi-

dieron oportunamente á la casa de Misericordia fueron transportadas por los expositos, como de costumbre, sin retribucion alguna; pero que siendo insuficiente el número de sillas pedidas, hubo de mandarse por otras á última hora, y gratificar á los dos mozos que las transportaron, refiriéndose á esto la partida que queda apuntada; y 3.º que el montante de los gastos ocasionados por las exequias no ha alcanzado la cantidad de 50 pesos que, como tipo, señaló la Junta á la subcomision elegida para la organizacion de las mismas.

Al dar por ultimado todo lo que á los funerales se refiere cumple gustosa la Comision otro deber, dando las gracias á todas las personas que han contribuido, de cualquier modo, á la celebracion de tan solemne acto.

Tan luego como se hayan acumulado á la suscripcion general algunas particulares no ultimadas, y se sepa aproximadamente la suma que resulte para el monumento que se tiene proyectado, se resolverá lo que se crea conveniente para la elevacion del mismo.

Mahon á 13 de Mayo de 1881.—El Presidente, Sebastian Vinent.—P. A. de la C.—Juan J. Vidal, Secretario.

Circo Industrial.

Se participa á los señores socios de este casino, que la anunciada funcion que debia tener lugar mañana, ha tenido que suspenderse por causas imprevistas. Mahon 14 Mayo 1881.—El Secretario, M. Ponsetí.

Casino El Progreso.

La Junta de Gobierno, por inconvenientes que se han presentado ha acordado celebrar la fiesta consistente en cueca y música el domingo 21 del corriente á las cuatro de la tarde. Mahon 14 de Mayo de 1881.—La Comision.

Ayuntamiento de Mahon.

Primera subasta de arriendo del arbitrio del Matadero.

El dia 16 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la primera subasta para el arriendo del arbitrio municipal del derecho del Matadero, por todo el año económico de 1881-82 con sujecion á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse. Lo que anuncia para conocimiento del público. Mahon 11 de Mayo 1881.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Primera subasta de los puestos públicos de venta de verduras, pescado y carne de cerdo.

El dia 17 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por pliegos cerrados, la primera subasta para el arriendo de los puestos públicos de mercados que sirven para la venta de verduras, pescado y carne de cerdo durante el año económico de 1881-82, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, para los que gusten enterarse. Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 11 Mayo de 1881.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

«El llamado Caron, de cuarenta años, es sóbrio y jamás comete excesos de fatiga ni cólicos. Presentóse con tez pálida y encías descoloridas: sentia pérdidas de fuerza y de sueño, los músculos blandos y flojos, la lengua un tanto súcia, un completo desaliento. Se le recetó el **Jarabe de Quina ferruginosa**, de **Grimault y C.ª**, farmacéuticos en París, y al cabo de quince dias, la mejoría era ya conocida; las fuerzas, el apetito, la alegría vuelven á manifestarse. Después de dos meses de uso de dicho medicamento se encuentra enteramente curado.»

«Dr. DEBOUT, «Médico de la Facultad de París.» (Extracto del *Boletín de Terapéutica*.)

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosos falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fabrica de GRIMAULT Y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
S. Bonifacio martir.
CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra del Rosario en la Parroquia.

Parroquia de Santa Maria, á las 5 de la mañana el Smo. Rosario y misa meditada despues sermon mañana por el Licenciado D. Roque Coll, Ecnómo de la misma despues Salve, Coronilla y Letrillas cantado por la escolanía. A las 10 misa mayor con plática sobre el S. Evangelio.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor con esplanacion del propio Evangelio; y por la tarde continuará el solemne mes de las Flores consagrado á María con sermon por el Sr. Cura-párroco, coronilla, letrillas y despido todo cantado por la escolanía.

Parroquia de San Francisco de Asis, tambien á las 10 misa y explicacion del S. Evangelio. Por la tarde continuará el tierno y popular mes de Mayo dedicado á la purísima Virgen, sermon por el Rdo Sr. Cura-párroco, motetes, coronilla y despido todo cantado por la escolanía.

Concepcion, tambien continuará el tierno mes de las Flores de María á las 5 de la mañana con misa meditada y á la tarde con meditacion y letrillas cantadas por los Asociados á la Corte evangélica de San Luis Gonzaga.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia, esta tarde habrá sermon votivo en honor de la Virgen de Gracia á cargo de D. Jaime Tutzó, Pbro. y despues continuarán los devotos ejercicios del Mes de las Flores de Mayo.

Santo de mañana.
San Isidoro labrador.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el dia 14.

Para Barcelona vapor correo Puerto Mahon c. D. Juan Tomás con 23 trip. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 13.—4'45 t.

El cardenal Benavides ha sido nombrado arzobispo de Zaragoza.

La gaceta publica varios nombramientos de magistrados de Audiencia y varios indultos.

El Bey de Tunes ha aceptado las condiciones impuestas por la Francia y con este motivo se firma la paz.

Interior, 22'97.
Bonos, 100'75.

Anuncios.

En la Calle de Adnover núm. 25 hay para vender paja de maiz de primera clase y tambien se compran trapos blancos á 9 centimos libra y negros á 2.

PANORAMA
DEL PUERTO Y CIUDAD DE
MAHON
POR
DON JUAN FONT.

Recibidas las oleografias producidas en un acreditado establecimiento de Barcelona, se hallan de venta á 10 pesetas una en los puntos siguientes:

- Tienda de D. Domingo Massa.—Adnóver.
- id. de D. Manuel Buils.—Nueva.
- id. de D. Antonio Tudurí.—Arravaleta.
- id. D. Francisco Timoner.—Castillo.
- id. D. Gerónimo Taltavull.—Castillo.

En este último establecimiento se encargan además de montar las vistas á cuyo objeto se hallarán marcos de varias clases y precios por el estilo de los que están espuestos en las espresadas tiendas.

Dichas vistas pueden lavarse con agua sin que desmerezcan en nada.

AVISO IMPORTANTÍSIMO.

COLEGIO DE LOS VEINTE Y CUATRO,
CALLE DEL RECTOR, NÚM. 8.
Bajo la direccion de D. Francisco Fiol.

Tenemos el gusto de participar al público amante de la Instruccion y Economía, que el próximo 1.º de Junio, inauguraremos un nuevo colegio, titulado «De los veinte y cuatro,» en la forma siguiente:

- 1.º Para cuidar de la enseñanza de los colegiales habrá el Sr. Director, un Profesor y un Ayudante.
- 2.º El número de los alumnos inscritos en el libro de matrícula, no podrá exceder de veinte y cuatro.
- 3.º La enseñanza en este colegio abrazará: Instruccion Primaria, Latinidad, Matemáticas, Psicología, Geografía, Historias, Física, Música vocal y Piano.
- 4.º Las horas de clase serán tres por la mañana y otras tantas por la tarde; variando las mismas conforme varien las estaciones.
- 5.º La retribucion mensual será de cinco pesetas; advirtiendo que los alumnos tendrán opcion á todas las clases.
- 6.º Será igual la retribucion, tanto para los que asistan á várias, como á todas las clases.

Advertencia.—Para la enseñanza y ornato del Colegio contamos con todos los utensilios y aparatos convenientes y necesarios; entre ellos tenemos dos excelentes pianinos, para el canto y estudios del piano.

Para mas por menores dirigirse al Sr. Director, Calle del Rector núm. 8, de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.



PURGANTES
ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

VACUNACION Y REVACUNACION.



Continúa la vacuna (empelt) todos los lunes á las tres de la tarde en casa Cursach calle Cos de Gracia núm. 2 esquina á la de las Moreras.

Nodrizza.

Una leche de seis meses desea colocacion, Calle de S. Luis Gonzaga núm. 11.

Para alquilar.

Lo está la casa calle Portal de mar núm. 20: dirigirse á la misma.

TEATRO.

EXTRAORDINARIA FUNCION
Para mañana Domingo 15,
EN LA QUE TOMARÁ PARTE
EL CÉLEBRE GIMNÁSTICO MEXICANO
DON FRANCISCO MONCAYO.

PROGRAMA.

1.º Gran sinfonia del Mtro. Suppé «La Sota de Espadas», ejecutada por la banda de música del Regimiento de Almansa.

2.º La divertida pieza en un acto

NO HAY HUMO

SIN FUEGO

3.º La grande y arriesgada pasada cruzando de diferentes modos y con los piés atados y los ojos vendados, haciendo dificiles vueltas de Torneo.

4.º En el intermedio tocará la música «La tanda de Valses» orillas del Turia.

5.º Los dificiles juegos de salon por el Sr. Moncayo y que tantos aplausos le valieron cuando trabajó en el palacio de Mr. Grant.

6.º La pieza en un acto

DAS
CONSECUENCIAS

PRECIOS.

Plateas.	10 rs. vn.
1.ª Fila.	16 »
2.ª Fila.	8 »
3.ª Fila.	4 »
Entrada	2 »
Butacas	2 »
Niños y soldados	1 »

A las 8 y media.

Imp. de M. Parpal.

OJO ALERTA
Calle Arravaleta número 24.

DON JOSÉ SICRE

participa al entendido y elegante publico Mahonés que habiendo ya llegado de Barcelona de hacer las compras de generos para la presente estacion de lo mas rico y alta novedad que se fabrica en España y en el extranjero se ha propuesto ofrecer á unos precios tan fabulosamente baratos que á fin de escitarles á que visiten el establecimiento antes de comprar en otro parte ponerles algunos generos con sus precios para que no duden de lo reducido que los vendo.

Lanilla para trajes de hombre magnifico surtido á 25 centimos de escudo; palmo y Un traje por 8 1/2 pesetas. Estambres bonitos dibujos de 5 rs. palmo 6 hasta 3 pesetas. Lanias para vestido Sra. grandioso surtido todas extranjera de 6, 7, 8 y 9 centimos. En indianas bretonas y Percales la mar de piezas y dibujos ricos de 4 á 7 centimos. Listas para vestidos y para camisas de 4, 5, 6 y 7 centimos palmo. Patenes algodón desde 7 á 10 céns. palmos. Antucas ó sean parasoles de Seda para Sra. desde 3 1/2 pesetas á 10 pesetas una. Abanicos desde 6 centimos hasta 6 pesetas uno. Pañuelos seda de 2 pesetas á 5. Merinos negros anchos y finos de 20 centimos á peseta palmo y una infinidad de diferentes generos baratísimos.

Arravaleta 24.

Arravaleta 24.

CAPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Comotión, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Afectaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconocer de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.